

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y CRIMINOLÓGICAS
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE AMÉRICA LATINA
MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

*La Educación Bolivariana Como Política De La
Revolución Bolivariana Desde 1999 Hasta 2007.*

Trabajo de Grado que se presenta para optar por el Título de Magíster
Scientiae en Ciencias Políticas.

Tutor:

Dr. Juan Pedro Espinoza

Tesista:

Lcda. Oda Hilda Núñez de Peña

C.I. 3.372.679

DONACION

SERBIULA
Tulio Febres Cordero

Mérida, junio de 2008

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y CRIMINOLÓGICAS
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE AMÉRICA LATINA
MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

***La Educación Bolivariana Como Política De La
Revolución Bolivariana Desde 1999 Hasta 2007.***

Trabajo de Grado que se presenta para optar por el Título de Magíster
Scientiae en Ciencias Políticas.

Tutor:

Dr. Juan Pedro Espinoza

Tesista:

Lcda. Oda Hilda Núñez de Peña

C.I. 3.372.679

Mérida, junio de 2008

Dedicatoria

A Dios por permitir esta Revolución.

Al Comandante Presidente Hugo Chávez.

A mi esposo Ney, incondicional a mis logros.

A mis hijos Osnelly y Osney, mis mejores logros.

A mis hermanos y hermanas compañeros y compañeras de sueños.

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la vida, la gracia y el privilegio de obtener este logro.

De manera especial a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas por darme la oportunidad de culminar este logro académico.

Al Postgrado de Ciencia Política y el personal coordinador y directivo que la dirige, en especial a su Director Dr. Vladimir Aguilar por permitirnos culminar esta meta.

A la Dra. Dora Carrero y al equipo que la acompaña por el apoyo incondicional al logro de este proceso educativo. Dora mil gracias.

Al profesor Juan Pedro Espinoza por sus palabras de ánimo, aliento y la asesoría para dar feliz término al trabajo de grado.

A mi esposo, apoyo permanente y pilar fundamental de mis aciertos y desaciertos. Gracias por estar siempre.

A mis hijos Osnelly y Osney quienes estuvieron junto a mí, solidarios e incondicionales, hasta concluir el documento base de esta investigación y lograr llevarlo a una presentación original.

A mi hermana Nelina por su gran ayuda y apoyo en la realización del documento base y el final y su asesoría y grandes aportes al tema y al trabajo.

A mis hermanos y mis hermanas por el ánimo y apoyo para que concluyera este trabajo.

A Mirtha Ledezma quien su lealtad, solidaridad, presencia, ayuda y apoyo no me ha dejado y anima constantemente a continuar con nuevas metas y nuevos sueños.

A todo aquel y aquella que han contribuido al alcance de esta meta.

Índice de Contenido

	Página
Dedicatoria.	ii
Agradecimiento.	iii
Índice de Contenido.	v
Índice de Gráficos y Tablas.	vii
Resumen.	viii
INTRODUCCIÓN.	9
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.	12
1. Planteamiento del Problema.	12
2. Objetivos de la Investigación.	18
2.1. Objetivo General.	18
2.2. Objetivos Específicos.	18
3. Justificación de la Investigación.	18
4. Delimitación de la Investigación.	21
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.	22
1. Antecedentes de la Investigación.	22
2. Bases Teóricas.	22
1. La Educación Bolivariana en el Gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías.	23
1.1. Definición de Educación Bolivariana.	33
1.2. Objetivos de Educación Bolivariana.	34
1.3. Programas y Proyectos componen la Educación Bolivariana.	36
1.4. Educación Bolivariana: Un Camino a la Revolución.	47
2. El Proceso Revolucionario del Presidente Hugo Chávez Frías. (1999-2007).	52

2.1. Aproximación a la Biografía del Presidente Hugo Chávez Frías.	52
2.2. Proceso Revolucionario del Presidente Hugo Chávez Frías	61
3. La Educación Bolivariana como Política de la Revolución Bolivariana.	72
4. Definición de Términos Básicos.	80
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	85
1. Tipo de Investigación.	85
2.- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.	85
3.- Técnicas de Procesamiento y Análisis de Información.	86
CONCLUSIONES	87
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91
ANEXOS	

Índice de Gráficos y Tablas

		Página
Gráfico 1	Educación Integral como Continuo Humano y Desarrollo Social.	31
Gráfico 2	Educación Bolivariana y Trabajo para el Desarrollo Soberano.	33
Gráfico 3	Apoyo Teórico de la Investigación.	109
Tabla 1	Resultados de la Participación Electoral de Hugo Chávez Frías.	67
Tabla 2	Aporte a la Educación Bolivariana	110
Tabla 3	Tasa Neta de Escolaridad de Educación Preescolar. Período Escolar 1998-1999 al 2005-2006.	111
Tabla 4	Matrícula Escolar y Número de Planteles del Proyecto Simoncito. Período Escolar 2003-2004 al 2006-2007.	112
Tabla 5	Tasa Neta de Escolaridad de Educación Básica. Período Escolar 1998-1999 al 2005-2006.	113
Tabla 6	Matrícula Escolar y Número de Escuelas Bolivarianas. Período Escolar 1999-2000 al 2006-2007.	114
Tabla 7	Tasa Neta de Escolaridad de Educación Media, Diversificada y Profesional. Período Escolar 1998-1999 al 2005-2006.	115
Tabla 8	Alumnos Matriculados en Educación Superior 1997-2007.	116

Núñez De Peña, Oda. LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA COMO POLÍTICA DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA DESDE 1999 HASTA 2007. Trabajo Especial de Grado que se presenta para optar por el título de Magister Scientiae en Ciencia Política. Universidad de los Andes Facultad de Ciencia Jurídica, Política y Criminológica. Mérida, Venezuela, 2008. 116 pp.

RESUMEN

Núñez De Peña, Oda. La Educación Bolivariana como Política de la Revolución Bolivariana desde 1999 hasta 2007. El Objetivo General es determinar la Educación Bolivariana como política de la Revolución Bolivariana desde 1999 hasta 2007. La investigación es de tipo descriptivo y el diseño de la investigación es documental. Para obtener la información se realizó una búsqueda en documentos bibliográficos impresos y otros documentos hemerográficos. Se revisaron los documentos y materiales encontrados, se clasificaron, catalogaron, reseñaron y se hizo análisis documental y análisis de contenido respectivos para dar respuesta a los objetivos de la investigación. La Revolución Bolivariana Socialista Venezolana propone en palabras del Presidente Hugo Chávez Frías la posibilidad de una sociedad más humana, conciente, preparada para la lucha social diaria con proyectos y propuestas de vida, libres de ataduras económicas, dispuestas al salto adelante del desarrollo integral del país, a recibir el bienestar en salud, a elevar el grado profesional de sus hombres y mujeres. Ella ha entrado a los anales de la historia de la humanidad portando los estandartes más preciados de una nueva sociedad, a la altura de las grandes civilizaciones: la educación, la paz, la justicia, la equidad, la igualdad, la solidaridad, la libertad, la ética, la moral, la soberanía, el respeto a la dignidad humana, los derechos humanos, el pluralismo político el Estado democrático y social de derecho y de justicia. Esta Revolución Bolivariana Socialista Venezolana tiene su praxis en la Educación Bolivariana. Esta como política de gobierno, constituye el centro de ideologización de la nueva República y de la Revolución Bolivariana. La Educación Bolivariana tiene como componentes los proyectos banderas y los programas educativos banderas de la Revolución Bolivariana: Simoncito, Escuela Bolivariana, Liceo Bolivariano, Escuela Técnica Robinsoniana y Universidad Bolivariana de Venezuela, Robinson I y II, la Misión Ribas, la Misión Sucre, Vuelvan Caras.

Palabras Claves: Educación Bolivariana, Políticas Educativas, Revolución Bolivariana.

INTRODUCCIÓN

Las Políticas Educativas son una práctica generalizada y necesaria de los gobiernos, con el fin de darle direccionalidad al proceso y desarrollo de la Educación de un país, que en Venezuela por tratarse de una Política de Estado, es el gobierno junto al ente rector (Ministerio de Educación), los responsables de determinar dichas políticas para ser puestas en práctica en la sociedad.

La Educación, en el Proceso de la Revolución Bolivariana de Venezuela en el Gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías, es la base fundamental que este gobierno ha tomado como bandera para coronar con éxito los objetivos y metas necesarios para la formación del venezolano, es por ello que, con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana, se trazan estrategias, políticas y diseñan líneas de acción en materia educativa que vayan de la mano con el proyecto político bolivariano.

En este contexto, la Revolución Bolivariana es un viraje radical, un paso de un estado cualitativo a otro. Es un cambio profundo en el régimen político, social, cultural, educativo, económico e ideológico basada en los principios de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Ezequiel Zamora y Francisco de Miranda.

Este trabajo de grado, que tiene por título “La Educación Bolivariana como Política de la Revolución Bolivariana desde 1999 hasta 2007”, y cuyo objetivo general es determinar la Educación Bolivariana como política de la Revolución Bolivariana desde 1999 hasta 2007, trata, precisamente, sobre esta política de gobierno que constituye el centro de ideologización de la nueva República y de la Revolución Bolivariana: La Educación Bolivariana.

Ella es concebida como un proceso histórico-social, integral y permanente, sustentado en la Carta Magna, que se basa en la procura de un proceso de enseñanza integral que garantiza la equidad y la inclusión social, así como la permanencia y prosecución de los matriculados en un sistema concebido para brindar calidad educativa.

Según el Ministerio de Educación y Deportes en el año 2004, la Educación Bolivariana tiene sus bases en el enfoque humanista que se manifiesta en el plano curricular, administrativo, académico de infraestructura, dotación y de formación docente permanente. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las líneas generales del plan septuannual (2001-2007) y el documento preliminar del Proyecto Educativo Nacional (PEN), entre otros, son los soportes que permiten sistematizar desde la práctica revolucionaria, la teoría que alimenta su desenvolvimiento y generación de realimentación filosófica con énfasis en la identidad y formación para el desarrollo endógeno y soberano.

El propósito de la Educación Bolivariana es formar un ser social, solidario, creativo, productivo, y consciente que domine el hacer, saber y convivir. Ella es, en el Proceso Revolucionario, el sistema que al mismo tiempo resuelve, con la ayuda de Las Misiones Educativas (Robinson I, Robinson II, Ribas, Sucre, Vuelvan Caras), la deuda social y crea el modelo de equilibrio social que atiende integralmente la educación del ser, desde la gestación hasta la adultez, con el continuo de programas banderas: Simoncito, Escuela Bolivariana, Liceo Bolivariano, Escuela Técnica Robinsoniana y Universidad Bolivariana de Venezuela.

Atiende la igualdad y equidad otorga, educación de calidad a todas y todos (niñas, niños, adolescentes y adultos), gratuita, obligatoria y de manera democrática; es prioridad la formación del nuevo estudiante y/o republicano en el marco de valores que realcen la personalidad de un individuo ético, con

alta moral, con conciencia ciudadana, basado en la formación político-ideológica, preparándolo para defender a la patria en todos sus planos; pero, sobre todo, preparar a un ser humano, que practique la solidaridad, la fraternidad, la lealtad, la honestidad, la tolerancia, la comprensión y que sus pensamientos se inunden con las ansias de superación.

Entonces se hace más claro que la Educación Bolivariana es una política de la Revolución Bolivariana y que ella va tomando forma, abarcando los espacios sociales a medida que el proceso revolucionario avanza y se amplía, hasta llegar a todas las instancias educativas de la sociedad.

El trabajo consta de tres capítulos: el primero es el problema donde se presenta el planteamiento del mismo, la justificación de la investigación, los objetivos de la investigación y la delimitación de la misma.

El segundo es el marco teórico, presenta algunos aspectos que argumentan y sustentan la investigación según quien escribe y disertación con criterios de varios autores. Este punto está dividido en tres grandes sub puntos: Los antecedentes de la Investigación, las bases teóricas, donde se desarrolla la educación bolivariana en el gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías, el proceso de revolución del Presidente Hugo Chávez Frías años 1999 a 2007 y la educación bolivariana como política de la revolución bolivariana. El último punto de este capítulo lo constituye la definición de términos.

El tercer capítulo es el marco metodológico quien sitúa el estudio dentro métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos que se usaron para llevar a feliz término el trabajo.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

1. Planteamiento del Problema.

La educación en Venezuela, según Arturo Uslar Pietri, comenzó a sufrir cambios a partir de los años setenta (70), (pese que en esa misma década se construyeron un porcentaje muy alto de las instituciones que se tienen hoy), la calidad académica y profesional de los docentes bajo y la base ética y de valores ya no era la misma. (Uslar, 1986). La situación no mejoró, sino que fue cada vez más en detrimento en la década de los ochenta y en la de los noventa, y se llegó a esta década con una educación en crisis en muchas áreas: descuido y falta de mantenimiento de las infraestructuras, deficiencia en la formación docente, currículos educativos que no responden a las necesidades del país, bajo nivel y calidad académica, pérdida en formación en valores, descuido en la atención al alumno.

Con la aprobación en 1999 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela muchos cambios se han gestado en el país, principalmente en el ámbito social y en lo referente al aspecto educativo, en especial, la transformación del modelo educativo, con énfasis en el cambio curricular, la inclusión social, la lucha contra el analfabetismo, entre otros aspectos.

La educación bolivariana, como una política del Gobierno Bolivariano, que inicia en abril de 1999, con las Escuelas Bolivarianas, y que aparece en la resolución número 179, en Gaceta Oficial del 15 de septiembre de ese mismo año, vino a cambiar el panorama de la educación, paulatina y progresivamente en Venezuela.

En el artículo 103 de la Carta Magna sostiene que, la educación constituye un derecho humano fundamental y que esta debe ser integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades.

Es por esto que durante estos nueve años de Gobierno Bolivariano (1999-2008) se ha puesto en marcha una serie de acciones a fin de fortalecer el sistema educativo venezolano en todos sus niveles y modalidades, mediante la ampliación de oportunidades de formación de calidad, gratuitas y dirigidas a la conformación de un nuevo modelo republicano basado en el pensamiento bolivariano y robinsoniano.

La eliminación del cobro de matrícula en los planteles oficiales; el aumento en la cobertura de la educación inicial, básica, media y superior, la construcción de nuevos planteles y la rehabilitación de los ya existentes, la puesta en marcha del sistema educativo bolivariano, la implementación de las misiones Robinson I y II, la Misión Ribas, la Misión Sucre, la Universidad Bolivariana; son algunos de los frutos que ha dado la transformación planteada para el sistema educativo venezolano, que tiene su logro mayor en la Educación Bolivariana.

El establecimiento, en el 2003, de la Educación Bolivariana, entendida esta como el proceso educativo asentado en los ideales bolivarianos, se basa en la procura de un proceso de enseñanza integral que garantiza la equidad y la inclusión social, así como la permanencia y prosecución de los matriculados en un sistema concebido para brindar calidad educativa.

En la Educación Bolivariana, la educación, como tal, se concibe como un “Continuo Humano” localizado, territorial, que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana total e integral, correspondiendo sus niveles y modalidades a los momentos del desarrollo propio de cada edad en su estado físico, biológico, psíquico,

cultural, social e histórico, en periodos sucesivos donde cada uno engloba al anterior, creando las condiciones de aptitud, vocación y aspiración a ser atendidas por el Sistema Educativo. (Ministerio de Educación y Deportes, 2004).

La Educación Bolivariana tiene sus bases en el enfoque humanista que se manifiesta en el plano curricular, administrativo, académico de infraestructura, dotación y de formación docente permanente. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las líneas generales del plan septuannual (2001-2007) y el documento preliminar del Proyecto Educativo Nacional (PEN), entre otros, son los soportes que permiten sistematizar desde la práctica revolucionaria, la teoría que alimenta su desenvolvimiento y generación de realimentación filosófica con énfasis en la identidad y formación para el desarrollo endógeno y soberano. (Ministerio de Educación y Deportes, 2004).

La Educación Bolivariana es, en el Proceso Revolucionario, el sistema que al mismo tiempo resuelve, con la ayuda de Las Misiones Educativas, la deuda social y crea el modelo de equilibrio social que atiende integralmente la educación del ser social desde la gestación hasta la adultez, con el continuo de programas banderas: Simoncito, Escuela Bolivariana, Liceo Bolivariano, Escuela Técnica Robinsoniana y Universidad Bolivariana de Venezuela.

Dentro de la Educación Bolivariana, la educación inicial, concebida en los parámetros bolivarianos, está diseñada para ofrecer atención integral a niños de cero a tres años en la etapa maternal y de tres a seis años en la etapa preescolar en el Simoncito. La atención integral que brinda el Simoncito provee, además de la educación, alimentación, salud, recreación y protección legal a los pequeños.

Por su parte, la Escuela Bolivariana atiende a niños y niñas entre 6 ó 7 años y los 11 ó 12 aproximadamente. Ella aporta una instrucción centrada en el sujeto y contextualizada con el acervo histórico y cultural de la comunidad a la que pertenece el plantel. Asimismo, esta escuela atiende las necesidades básicas de los estudiantes, como son: atención pedagógica educativa, la alimentación, la salud preventiva y el desarrollo cultural y deportivo. Igualmente, la escuela bolivariana ha sido diseñada para integrarse a la comunidad, a través de la participación de los miembros de la comunidad en la construcción del proceso educativo.

Mientras que el Liceo Bolivariano educa al adolescente y al joven entre 12 ó 13 años y los 18 ó 19 aproximadamente. El mismo ha sido concebido para atender, también de manera integral, la adolescencia y la juventud temprana, bajo un perfil curricular que concibe la educación como un Continuo Humano, concepto que refiere la capacidad del ser humano de “aprender a aprender” en un proceso constante durante toda su vida.

La Escuela Técnica Robinsoniana fue creada por la demanda de establecer un Proyecto de Reactivación de las Escuelas Técnicas, lo que se hizo mediante la Resolución 177 en el año 1999, que establece la transformación de la educación técnica en la visión de consolidar las “Escuelas Técnicas Robinsonianas”.

Esta propuesta está centrada en la creación de los instrumentos indispensables para la formación de bachilleres técnicos medios con niveles adecuados para asumir los retos de la economía social en todas sus vertientes y vinculados a los ejes de desarrollo del país.

La Escuela Técnica Robinsoniana es el nivel del sistema educativo bolivariano, que comprende 6 años de estudio, basado en el aprendizaje por proyectos y esta dirigido a estudiantes cuya vocación, aptitud, intereses y

necesidades estén orientadas a la formación para el trabajo productivo y liberador. Este proceso se articula con el desarrollo endógeno, tecnológico y la producción de bienes y servicios, lo cual le permite al egresado incorporarse de inmediato al campo ocupacional, generar autoempleo y prosecución de estudios a nivel superior.

La Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) fue creada mediante decreto Presidencial N° 2.517, de fecha 18 de julio de 2003, dictado por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, la UBV se erige como una institución de educación superior, como una alternativa al sistema educativo tradicional, al tiempo que da un vuelco a la vinculación de la Universidad con la realidad nacional y latinoamericana. La misma comenzó a impartir clases en septiembre de ese mismo año. La UBV fue creada para fungir como punta de lanza de la Misión Sucre, destinada a atender a los sectores populares que poseen menos acceso a las instituciones de educación superior.

Todo esto, sin reseñar las misiones educativas, las cuales también son parte de la Educación Bolivariana: la Misión Robinson I para alfabetizar, la Misión Robinson II para estudiar hasta el sexto grado, la Misión Ribas, con el objetivo de obtener el título de Bachiller, la Misión Sucre, diseñada para ingresar al sistema de educación superior y la Misión Vuelvan Caracas con el firme propósito de aprender un oficio y ser productivos con una visión de desarrollo endógeno. (Ministerio de Comunicación e Información, 2006).

La Educación Bolivariana tiene como propósito formar un ser social, solidario, creativo, productivo, y consciente que domine el hacer, saber y convivir, pautas propuestas por las Naciones Unidas como desarrollo esencial de la formación de las personas que se quieren en este nuevo milenio y fundamentan la educación del siglo XXI en cuatro ejes básicos que denominan los cuatro pilares de la educación: que el individuo aprenda a ser,

aprenda a hacer, desarrolle las competencias del conocer y aprenda a convivir. (UNESCO, 1998).

La Educación Bolivariana como política de gobierno, constituye el centro de ideologización de la nueva República y de la Revolución Bolivariana. Entre otras razones, esta es una más para afirmar que la Educación Bolivariana alimenta el avance del Proceso Revolucionario sustentado en La Constitución como el orientador de sus acciones ciudadanas.

Considerando la concepción política de la educación que presenta el modelo de Educación Bolivariana, se hace necesario señalar que la política tiene que ver con todo y con todos. Tienen una posición política quienes eligen, quienes no lo hacen, quienes dicen rechazar y detestar la política, quienes la conocen y practican en profundidad así como quienes la ignoran a veces también en profundidad.

Entonces se hace más claro que la Educación Bolivariana es una política de la Revolución Bolivariana y que ella va tomando forma, abarcando los espacios sociales a medida que el proceso revolucionario avanza y se amplía, hasta llegar a todas las instancias educativas.

Sin embargo, cabe preguntar ¿Se conoce la Educación Bolivariana como política de la Revolución Bolivariana? ¿La Educación Bolivariana responde a las políticas de la Revolución Bolivariana?

2. Objetivos de la Investigación.

2.1. Objetivo General.

Determinar la Educación Bolivariana como política de la Revolución Bolivariana desde 1999 hasta 2007.

2.2. Objetivos Específicos.

1. Determinar la Educación Bolivariana en el Gobierno de Hugo Chávez desde 1999 a 2007.
2. Describir el Proceso Revolucionario del Presidente Hugo Chávez Frías desde 1999 a 2007.
3. Analizar la Educación Bolivariana como política de la Revolución Bolivariana desde 1999 hasta 2007.

3. Justificación de la Investigación.

Partiendo del proceso político que se viene desarrollando en Venezuela desde 1999 hasta el 2007, bajo la presidencia de Hugo Chávez Frías, donde la sociedad en gran mayoría ha decidido cambiar su forma de gobierno, por uno más humano y menos mercantilista, lo que implica ir abonando el camino hacia esa transformación en todos los ámbitos y sectores de la vida del país, tomando como referencia lo político y lo socioeducativo de las políticas del estado, que se han venido postulando, proponiendo e implementando a lo largo y ancho del territorio y las comunidades.

El empeño de acatar y hacer cumplir las leyes iniciando con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, si se quiere, ya se convierte en un cambio de paradigma en la sociedad y para los individuos, ella nos va indicando el camino paradigmático puesto que aceptar la nueva

constitución es creer en ella, es ponerla en práctica y tenerla a mano para la defensa de los deberes y derechos de los ciudadanos y de la patria, hace posible que el hombre y la mujer de este tiempo desarrolle una actitud concientizadora de la situación .

Al ritmo de la Constitución se produce una visión innovadora del ser, la concepción del nuevo ciudadano ante sí mismo y la sociedad que pretende transformar, basado en la toma de conciencia, y practicar lo que queremos en el medio donde nos desenvolvemos, si ciertamente nos convertimos en ciudadanos disciplinados.

Unido al cambio político paralelamente se ha venido promoviendo los cambios sociales y educativos en el país, basados en la Carta Magna que plantea que para alcanzar estos fines, la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para lograr lo antes planteado. (Artículo 3 CRBV, 1999)

La Constitución Bolivariana aborda a la educación como un hecho trascendental en el ser, es un “derecho humano, y deber social fundamental, democrática, gratuita y obligatoria; el estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés” (Artículo 102 CRBV, 1999).

Se puede entender que la educación es un asunto de estado y que por tanto le corresponde, es su responsabilidad y obligación dictar junto con el Ministerio de Educación, las políticas educativas, cónsonas con el proceso político; al respecto se ha venido diseñando una propuesta de Educación Bolivariana que aspira satisfacer las necesidades de la población venezolana, para contribuir a la formación y profesionalización de hombres y mujeres de avanzada, ante la perspectiva y consolidación de un país desarrollado. (MPPE, 2007)

Desde 1999 se han dado pasos bien importantes de manera que las comunidades comprendan y asimilen que tienen tanta responsabilidad como el Estado y el gobierno, en el logro de las políticas educativas: Creación de las Escuelas Bolivarianas (septiembre 1999, Resolución 179, iniciándose en 21 estados del país), con la proyección al 2009 de que todas las escuelas de primer a sexto grado sean Bolivarianas. La reactivación de las Escuelas Técnicas, (Resolución 177 de fecha 08 de septiembre 1999 publicado en Gaceta Oficial N° 36.793 del 23 de septiembre de 1999) fortaleciendo las Escuelas Técnicas Agropecuarias, promoviendo en la práctica el desarrollo endógeno de cada una de ellas.

La llegada del Presidente Hugo Chávez Frías a la presidencia de la República, se conjuga en propuestas de una sociedad distinta a la que se venía viviendo, donde impere la igualdad (o el igualitarismo o la equidad), para implementar en la práctica el sistema de inclusión en todos los aspectos (eliminando la exclusión) de la vida del ciudadano.

La urgencia de que estos elementos se comenzaran a sentir era necesario aplicarlos, sobre todo en la Educación, salud, viviendas, para que las personas que tenían menores y peores condiciones de vida las disfrutaran. (Caputo, 2007).

Para quien escribe es de suma importancia determinar la educación bolivariana como política de la revolución bolivariana desde 1999 hasta 2007, puesto que constituye el semillero que le da permanencia a la revolución.

Las políticas educativas establecidas en este Gobierno que han tenido relevancia e impacto en las comunidades educativas, ha cambiado la forma de percibir la escuela y su quehacer educativo, por supuesto, dentro de las políticas establecidas en el Proceso de Revolución, y lo que este implica en las consideraciones de la ciencia política y el de "refundar la República para

establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural (...), resaltando el papel del Estado, de justicia, consolidación de los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad". (CRBV, 1999).

La realización de este trabajo ayudará a establecer que la educación sigue siendo el sustento de apoyo ideológico para nuevas ideas y criterios políticos de los gobiernos y los Estados. A la vez que da pie a indagar y profundizar en temas afines o en este mismo pero con más profundidad o en otro tipo de investigación o estudio.

4. Delimitación de la Investigación

La investigación se realizará sobre la Educación Bolivariana como Política de la Revolución Bolivariana en el período de 1999 hasta 2007.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se desarrollan los siguientes puntos: Antecedentes de la Investigación, Bases teóricas donde se destacarán la Educación Bolivariana en el Gobierno de Hugo Chávez, el Proceso Revolucionario del Presidente Hugo Chávez Frías y la Educación Bolivariana como política de la Revolución Bolivariana, todos en el período de 1999 hasta 2007, y por último se presentará una definición de términos.

1. Antecedentes de la Investigación.

Se realizó una revisión en las publicaciones de trabajos de grados de los pregrados y postgrados de Ciencia Política de La Universidad de los Andes y de la Universidad del Zulia sobre políticas educativas en el Gobierno del Presidente Hugo Chávez, o sobre las políticas de la Revolución Bolivariana, o sobre la educación bolivariana como política de la Revolución Bolivariana, y no se encontró nada al respecto. Lo que implica que este trabajo será pionero en el tema y dará bases para nuevos estudios y propuestas sobre el mismo.

2. Bases Teóricas.

Las bases teóricas se realizarán, principalmente, a partir del análisis de documentos emitidos por el Ministerio de Educación entre 1999 y 2007, sobre documentos emitidos por la Asamblea Nacional, por la Presidencia de la República y de algunos Ministerios que dan base a la Revolución Bolivariana.

Los puntos a tratar son: La Educación Bolivariana en el Gobierno de Hugo Chávez en los años 1999 y 2007, el Proceso Revolucionario del

Presidente Hugo Chávez Frías y la Educación Bolivariana como Política de la Revolución Bolivariana.

1. La Educación Bolivariana en el Gobierno del Presidente Hugo Chávez.

A modo de antecedentes, la educación en Venezuela entre los años 1990 al 1998, estuvo signada por múltiples intentos de cambios en el sistema educativo que no pasaron de allí, pues fueron imitaciones de modelos educativos de otros países, aproximaciones de réplicas que copiaban elementos, proyectos y tendencias educativas que, vistas hoy día, no representaron avances significativos para la educación del país.

Los cambios realizados en educación básica, en el año 1986, arrojaron resultados nada satisfactorios tanto para los diseñadores de los proyectos, como para quienes debieron de ponerlos en práctica: los maestros y docentes. Las innovaciones se quedaron sin connotación desarrollada, las técnicas implementadas no causaron el impacto deseado de manera que a una década de su implementación el Ministerio de Educación con sus técnicos optaron por la Reforma Educativa creando un nuevo diseño curricular en educación básica acorde con la Reforma del Estado venezolano que se había planteado en los planes de la nación para la época.

El plan de acción del Ministerio de Educación de 1995 refiere que “la educación venezolana ha devenido en un gigantesco fraude con respecto a las expectativas que el país ha colocado en ella en cuanto a instrumentos de democratización de progreso y modernización”. (Odremán, 1998)

El Ministerio de Educación como ente rector diseña las líneas de acción para implementarlas en todas las instituciones públicas y privadas pues la educación es una sola y está reconociendo el organismo rector que hay una crisis, un caos, un engaño, y no logró satisfacer las demandas

exigidas Al aceptar el fracaso educativo del país el Ministerio considera necesario intervenir los elementos que no permiten el avance del proceso educativo, tales como:

- Habilidades de lectura y escritura.
- Operaciones lógico matemáticas.
- Formación en valores.
- Capacitación para el trabajo.
- Índices de repitencia escolar.
- Exclusión escolar.
- Fraccionamiento de los saberes en los programas de estudios.
- Actualización de los programas de estudios.
- Revisión curricular desde preescolar al bachillerato.
- Diseñar nuevas políticas educativas.
- Calidad de la educación.
- Formación y actualización del docente.

Con este programa y diagnosis del sistema educativo y sus implicaciones el Ministerio considera pertinente formular el Proyecto Educación Básica: reto, compromiso y transformación (1996), que integra cinco importantes subproyectos:

1. Reforma de los planes y programas de estudio.
2. Organización de redes de escuelas.
3. Capacitación de los docentes, directores y supervisores.
4. Proyectos Pedagógicos de Plantel.
5. Bibliotecas de Aula.

Con ellos se pretendía en gran medida dar orientación político pedagógica de la reforma educativa en el proceso de restructuración,

desconcentración y descentralización de la educación venezolana. (Odremán, 1998).

La clase política que dirige el Ministerio de Educación se da cuenta que requiere un instrumento que transporte, que sirva de medio ideológico para llegar al maestro y ese no podía ser otro que la educación, hay que resaltar que desde años anteriores se venía manipulando a la educación y a los maestros con fines político electoreros, aunque se sembró lo politiquero y partidista dentro del sistema educativo que aún hoy día ha sido difícil de erradicar.

Con la reforma educativa de 1996 se destacan dos innovaciones que se pudiesen catalogar de avance en el proceso como la transversalidad y el basamento teórico científico de la estructura educativa; el constructivismo y el holismo, así mismo universaliza el Currículo Básico Nacional, todos los maestros y maestras debían conocer y poner en práctica, y todos los niños y niñas debían recibir y practicar.

Pero sucedió que, a su vez para capacitar a los docentes, adquirir las bibliotecas de aula, e implementar otros programas que exigía el currículo, el Estado y el gobierno venezolano no contaban con los recursos económicos para la adquisición de los mismos, por tal motivo se recurre a prestamos de la banca internacional como FMI (Fondo Monetario Internacional), BID (Banco Interamericano de Desarrollo), BM (Banco Mundial) con quienes se firmaron convenios que ayudaban a resolver estas responsabilidades del proyecto, pero que contribuyeron al endeudamiento del país.

Como Venezuela forma parte de las Naciones Unidas debe cumplir con las pautas de la UNESCO, acorde a las metas del milenio con respecto a que los individuos deben manejarse en el ser, hacer, saber y convivir; para lograr avanzar en el desarrollo tecnológico y socioeconómico, y de esta

forma, poder salir del modelo subdesarrollado que etiqueta al país y que por supuesto equivale a que se plantee un nuevo paradigma de sociedad.

En el año 1998 se inicia un nuevo proceso electoral que lleva a triunfar al Comandante Hugo Chávez Frías para la presidencia, presenta dentro de su propuesta para el país una asamblea nacional constituyente, con el firme propósito de confeccionar una nueva constitución, que de ser aprobada por el pueblo venezolano, como al efecto sucedió, Inmediatamente se realizó un diagnóstico evaluando todos los sectores productivos y de la población en general para dar resultados reales de cómo estaba recibiendo el país.

En 1999 se hace revisión al sistema educativo venezolano y en especial a la atención que la escuela debía darle a los educandos. En ese estudio se determina que el Estado no cubre las necesidades, de la escuela y de sus educandos. Una de las alternativas de solución que se visualiza es la proyección de una nueva escuela: la Escuela Bolivariana, que es creada mediante la Resolución N ° 179 del 15 de septiembre de 1999, y es publicada en la Gaceta Oficial N° 36.793 del 23 de septiembre de 1999.

El 22 de Mayo del 2000 el presidente Hugo Chávez presenta el programa de gobierno llamado “Los Equilibrios”, al hacer referencia al área de Educación, Cultura y Deportes, se encuentra la sección Los Principales Referentes En La Educación Básica, Media, Técnica Y Profesional; déficits, políticas y proyectos, dice:

“La situación encontrada el 2 de Febrero de 1999, puede resumirse en tres aspectos; a) ausencia de un proyecto educativo nacional (...) ninguna pertinencia social, b) contracción de la matrícula en correspondencia con el proceso acelerado de exclusión social generalizado (...) y c) deficiente calidad de la educación”. (Chávez, 2000.)

Así mismo el informe sostiene que:

Esta evaluación a grandes rasgos; sin embargo, lleva implícita iniciar un trabajo para ir dando respuestas a este sector tan importante de la sociedad y que se presumía que si este era un gobierno para propiciar cambios fundamentales en la educación se deberían realizar de inmediato, se diseñó en el plan una política de acción: “Democratizar la educación dentro de un marco de integración nacional garantizando el acceso a una educación de calidad para todos” (Chávez, 2000.).

Esto significa universalizar el proceso educativo donde todos los niños y niñas, jóvenes y adolescentes, adultos y aquellos en condiciones especiales accedieran a la educación pero a una educación de calidad.

En consideración a esta política, se inició desde el Ministerio de Educación una serie de proyectos acordes a la exigencia del sistema educativo, pero cónsonos con la propuesta política que daban pie a las bases de lo que sería más tarde la Educación Bolivariana. Algunos de estos proyectos son los siguientes:

- 1- Constituyente Educativa: proceso de participación colectiva para elaborar el Proyecto Educativo Nacional (PEN).
- 2- Diseño y Elaboración del Proyecto Educativo Nacional (PEN), que incluía:
 - Atender las exigencias de la Constitución de la nueva República.
 - Establecer una concepción curricular.
 - Establecer una política de formación del personal docente.
 - Descentralización y cambio organizativo en la administración escolar.
 - La escuela como centro del quehacer comunitario.

3-Red de Apoyo al Proyecto Educativo Nacional:

- Promover una educación y una escuela inscritas en la perspectiva de la formación integral del ciudadano.
- Defender la educación como un derecho humano esencial.
- Luchar por llevar a la práctica la democracia participativa y protagónica.
- Elevar la calidad de la educación y hacer pertinentes los aprendizajes.
- Flexibilidad curricular.
- Impulsar el proceso de reestructuración del Ministerio de Educación Cultura Y Deportes MECD.

4-Proyectos Bandera:

- La implementación de las Escuelas Bolivarianas: Iniciando con la conversión de 559 escuelas. Son escuelas convencionales donde se practica y modela el proyecto.
- Revisión y puesta en marcha de las Escuelas Técnicas, son Industrial, Agropecuarias y las Escuelas Técnicas Robinsonianas. Productivas.

Como respuesta al modelo político, a los resultados óptimos y positivos de los proyectos citados arriba, como una necesidad social debido al paro petrolero de 2002-2003 y con la perspectiva de una Venezuela de todos y para todos, el Presidente Chávez, en el 2003, establece la Educación Bolivariana.

Propuesta que estuvo sembrada en el postulado de Refundar la Patria con base en la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela, a la inspiración en el pensamiento y la obra del Padre de la Patria Simón Bolívar, de allí el adjetivo que acompaña a esta educación y en consideración del

modelo político que da un nuevo sentido a la educación y ésta da significado a la política, tomando en cuenta que la educación es la dimensión con más carga ideológica que pueda existir en la sociedad.

Una educación que se asume como un derecho humano y un deber social de toda persona, sin discriminación de ningún tipo, haciendo énfasis en los sectores más vulnerables de la sociedad; la cual es entendida como el proceso educativo asentado en los ideales bolivarianos, se basa en la procura de un proceso de enseñanza integral que garantiza la equidad y la inclusión social, así como la permanencia y prosecución de los matriculados en un sistema concebido para brindar calidad educativa.

Llama la atención que la Educación Bolivariana plantea que el proceso educativo se genera de las relaciones entre algunos elementos que tradicionalmente se han considerado esenciales en la educación como son escuela, familia y comunidad, pero a ellos se añaden la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico-social, como elementos característicos de esta educación.

En la Educación Bolivariana la educación, como tal, se concibe como un “Continuo Humano” localizado, territorial, que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana total e integral, correspondiendo sus niveles y modalidades a los momentos del desarrollo propio de cada edad en su estado físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, en períodos sucesivos donde cada uno engloba al anterior, creando las condiciones de aptitud, vocación y aspiración a ser atendidas por el Sistema Educativo. (Ministerio de Educación y Deportes, 2004).

La Educación Bolivariana se fundamenta en el Ideario Robinsoniano y Bolivariano, en el Humanismo Social para la formación del nuevo republicano y nueva republicana, y responde al continuo del desarrollo humano como proceso integral y de calidad. Está consustanciada con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana, caribeña y universal.

Desde el punto de vista organizacional, el Ministerio de Educación, como rector de la política educativa, orienta los lineamientos generales y específicos para cada nivel y modalidad, bajo la concepción integral, humanista y visión en las personas como ser social en el que cada una de las etapas de desarrollo están vinculadas entre sí al tiempo y espacio que le condiciona su desarrollo.

El enfoque humanista, en el que el Ministerio toma su fundamento, se manifiesta en el plano curricular, administrativo, académico, de infraestructura, dotación y formación docente permanente. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las líneas generales del plan septuannual (2001-2007) y el documento preliminar del Proyecto Educativo Nacional (PEN), entre otros, son los soportes que permiten sistematizar desde la práctica revolucionaria, la teoría que alimenta su desenvolvimiento y generación de realimentación filosófica con énfasis en la identidad y formación para el desarrollo endógeno y soberano. (Ministerio de Educación y Deportes, 2004).

Este proceso implica que la Educación Bolivariana, como eje de la revolución, debe considerar y de hecho considera los siguientes aspectos:

1. El contexto, dividido en tres grandes áreas:
 - a. Contexto referencial temporo espacial que está orientado por el Plan Septuannual y basado en la relación Escuela-Espacio-Sociedad para el desarrollo endógeno.

- En estos aspectos, la educación se enfoca desde una cosmovisión que traspasa sus fines y objetivos, campos y fronteras. Asimismo, lo hace con sus componentes y expresiones objetivas como la escuela, el sujeto-aprendiente y educable, el sujeto-enseñante y educador, la planificación y evaluación, el currículo, la gestión, la planta física, la biblioteca, la formación docente, la comunidad de padres y representantes, los contextos pluriétnicos e interculturales, entre otros aspectos. Todos ellos se asumen también desde si y por transversalización. A partir de ellos se generan nuevas significaciones que posibilitan una mayor comprensión de la realidad pedagógica y educativa del país.

EDUCACION INTEGRAL COMO CONTINUUM HUMANO Y DE DESARROLLO DEL SER SOCIAL

PERIODOS DE VIDA

Infancia
Adolescencia
Juventud
Adultez
Vejez

NIVELES DE EDUCACION

Del niño (0-6 años)
Del niño (6-12 años)
Adolescencia (12-18 años)
Educación del adolescente (18-24 años)
Educación del adulto (24-60 años)
Del adulto (60 años en adelante)

EJES INTEGRADOS COMO CONTINUUM HUMANO Y DE DESARROLLO DEL SER SOCIAL

SABER

CONOCER

HACER

Desarrollo Global Integral
Desarrollo Exógeno
Desarrollo Endógeno
Identidad
Afectividad
Integración
Investigación
Creación
Educación para el trabajo
Juego

Protección de Desarrollo
Desarrollo Completo
Trabajo

Gráfico N° 1. Tomado de MED, 2004. La Educación Bolivariana. La Educación como continuo humano.

La educación como continuo humano supone considerarla como elemento fundamental para el desarrollo del ser social, entendiendo que esto se logra mediante un proceso que se produce durante la vida, desde la gestación hasta la vejez y que se origina por la relación entre lo biológico (lo genético) y las condiciones sociales y culturales. El continuo humano en su máxima expresión se logra si lo que trae el individuo genéticamente, sus particularidades, en combinación con un ambiente rico en aprendizajes y experiencias que le ofrece la sociedad le permiten potenciar su desarrollo como ser humano. (Sánchez, 2006).

En este sentido, la Educación Bolivariana se convierte en un sistema inclusivo que da atención a toda la población sin discriminación de edad, ni etapa de su vida activa. Esta educación incorpora a sujetos desescolarizados y no escolarizados al beneficio de su acceso, por primera vez, al proceso de alfabetización o a la incorporación de los sujetos ex-escolarizados que fueron objeto de expulsión del sistema educativo en algún momento de su existencia. Este sistema se extiende desde las zonas urbanas marginadas hasta los espacios rurales, de frontera y zonas indígenas.

La Educación desde esta perspectiva es concebida como un sistema que es alimentado por dos ramales: el instituido en el proceso de refundación que se permea de un ideario revolucionario centrado en la cualificación y desarrollo del sujeto aprendiente y, el otro, el desescolarizado con una profunda vocación democrática y visión incluyente y de equidad que percibe estimula y motiva al apoyo para estudiar e incorporarse al sistema laboral productivo.

Este enfoque tiene para el Estado una prioridad nacional, pues no es posible democratizar la sociedad si la educación no se universaliza como un mandato constitucional un derecho humano y un deber social.

En el siguiente gráfico se ilustra este modelo a través de los proyectos estratégicos y las misiones sociales y educativas que ofrece el Estado venezolano

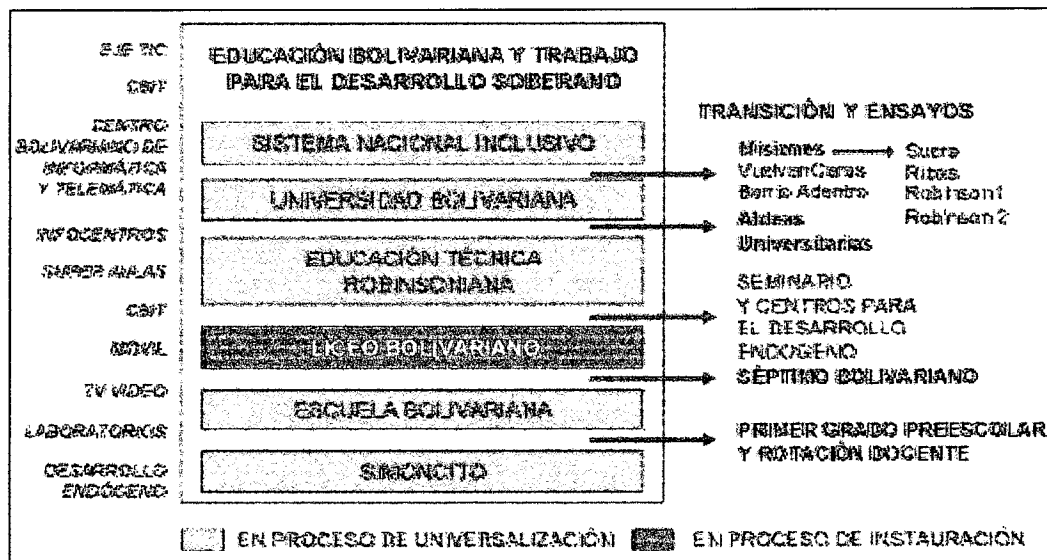


Gráfico N° 2. Tomado de MED, 2004. La Educación Bolivariana. La Educación como continuo humano.

1.1. Definición de Educación Bolivariana.

La definición más reciente que tiene el Ministerio para el Poder Popular de la Educación sobre Educación Bolivariana es la siguiente: “se concibe como un proceso político socializador que se genera de las relaciones entre la escuela, la familia y la comunidad, la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico social. (MPPE, 2007).

La Educación Bolivariana se concibe como un proceso integral y de calidad, permanente, continuo, multifactorial e interactivo que promueve la

construcción social del conocimiento, la valoración ética del trabajo, la formación de nuevos republicanos y nuevas republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social.

La Educación Bolivariana es, en el Proceso Revolucionario, el sistema que al mismo tiempo resuelve, con Las Misiones, la deuda social y crea el modelo de equilibrio social que atiende integralmente la educación del ser social desde la gestación hasta la adultez, con el continuo de programas banderas: Simoncito, Escuela Bolivariana, Liceo Bolivariano, Escuela Técnica Robinsoniana y Universidad Bolivariana de Venezuela.

1.2. Objetivos de la Educación Bolivariana

La Educación Bolivariana tiene como finalidad desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad humanista, democrática, multiétnica, pluricultural y plurilingüe, basada en la valoración ética del trabajo liberador y la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria, de los procesos de transformación social, consustanciados con los principios de soberanía, los valores de la identidad local, regional, nacional y con una visión latinoamericana, caribeña y universal.

La Educación Bolivariana forma al nuevo republicano. Se trata de formar un ser social, solidario, creativo, productivo, y consciente que domine el hacer, saber y convivir. Como política de gobierno, constituye el centro de ideologización de la nueva República y de la Revolución Bolivariana. Entre otras razones, esta es una más para afirmar que la Educación Bolivariana alimenta el avance del Proceso Revolucionario sustentado en La Constitución como el orientador de sus acciones ciudadanas.

Algunos de sus objetivos más específicos son las siguientes:

- Garantizar el acceso, la permanencia y la prosecución de todos y todas en el sistema educativo.
- Extender la cobertura de la matrícula, con énfasis en la educación preescolar. En Básica, Diversificada, Media y Profesional se prioriza la población rural, indígena y de frontera.
- Articular el sistema educativo y el sistema de producción de bienes y servicios, con pertinencia social de manera que la formación contribuya a elevar la eficiencia productiva.
- Desarrollar la planta física y la dotación de las instituciones educativas, adecuadas a las necesidades y con equipos, laboratorios, talleres, materiales didácticos y mobiliario; vinculada con la política deportiva y cultural. Contempla la construcción de nuevas escuelas.
- Superar la inequidad social con la atención integral de niños y jóvenes no escolarizados.
- Erradicar el analfabetismo, para contribuir a elevar los niveles de integración social de la población. (MED, 2004)

Para lograr estos objetivos ejecutará cuatro grandes estrategias:

1. Transformación curricular: Apunta a garantizar la inclusión progresiva y la calidad educativa. La transformación curricular con pertinencia socio-cultural aparece como aspecto sustantivo en el fortalecimiento de la calidad formal y política.
2. Articulación del sistema educativo y el sistema de producción: El sistema educativo será flexibilizado a tal punto, que ofrecerá una formación estratégica, para desarrollar competencias esenciales y una preparación vinculada al mundo del trabajo, promoviendo oportunidades para continuar estudios superiores. La modernización de las escuelas técnicas

como prioridad para conferirle viabilidad al desarrollo de los sectores productivos.

3. Infraestructura Educativa: Consiste en aumentar la capacidad física instalada de nivel de preescolar, adecuar la planta física de las Escuelas Bolivarianas y las no bolivarianas y de las Escuelas Técnicas Industriales y Agropecuarias. Así como el diseño y fortalecimiento del sistema de información sobre necesidades de infraestructura, para conocer y desarrollar la inversión de acuerdo a prioridades.
4. Atención integral a los niños, niñas y jóvenes no escolarizados: Implica la formación de maestros itinerantes de preescolar para apoyar el componente pedagógico de los hogares de cuidado diario, multihogares y escuelas rurales. (MED, 2004).

1.3. Programas y Proyectos que Componen la Educación Bolivariana

Está compuesto por programas banderas del Ministerio para el Poder Popular de la Educación y Ministerio para el Poder Popular de la Educación Superior: Simoncito, Escuela Bolivariana, Liceo Bolivariano, Escuela Técnica Robinsoniana y Universidad Bolivariana de Venezuela y proyectos banderas constituido en las Misiones Educativas: Misión Robinson I, Misión Robinson II, Misión Ribas, Misión Sucre y Misión Vuelvan Caras.

➤ Simoncito

Es la Educación Inicial de Calidad. Son las políticas de atención integral para niños y niñas entre cero y seis años, y es la primera fase de la Educación Bolivariana. Creada en el 2003.

Tiene como finalidad el desarrollo integral de niños y niñas entre cero y seis años hasta que ingresen al primer grado de Educación Básica, en la Escuela Bolivariana, con el fin de garantizar sus derechos a un desarrollo pleno al ciudadano y la ciudadana que se quiere formar en una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural. Destacando el derecho a una educación integral y de calidad, en los términos de equidad y justicia social tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Dentro de la Educación Bolivariana, la educación inicial, concebida en los parámetros bolivarianos, está diseñada para ofrecer atención integral a niños en la etapa maternal y en la etapa preescolar. La atención integral que brinda el Simoncito provee, además de la educación, alimentación, salud, recreación y protección legal a los pequeños.

➤ Escuela Bolivariana

La Escuela Bolivariana atiende a niños y niñas entre 6 ó 7 años y los 11 ó 12 aproximadamente. Ella aporta una instrucción centrada en el sujeto y contextualizada con el acervo histórico y cultural de la comunidad a la que pertenece el plantel.

Asimismo, esta escuela atiende las necesidades básicas de los estudiantes, como son: atención pedagógica educativa, la alimentación, la salud preventiva y el desarrollo cultural y deportivo. Igualmente, la escuela bolivariana ha sido diseñada para integrarse a la comunidad, a través de la participación de los miembros de la comunidad en la construcción del proceso educativo.

Las Escuelas Bolivarianas fueron creadas en 1999 por el ministro Dr. Héctor Navarro con la Resolución 179, con un proyecto experimental de 559

escuelas en todo el país, con la pretensión de expandirlas a todas las escuelas de preescolar y básica.

Esta propuesta inicia en las escuelas que se tenían, pues era más importante, debido a la premura, poner en práctica inmediatamente en las edificaciones que ya estaban funcionando y hacerles los arreglos, reparaciones y rehabilitaciones necesarias.

Desde el mismo instante que se crearon, se hizo presente la ayuda institucional en todos los estados y municipios, donde gobernaciones, alcaldías, ministerios (Educación, Planificación, Finanzas, Salud, Defensa, Infraestructura), FEDE (Fundación para la Edificación Escolar) y muy especialmente la participación de las comunidades se hizo presente, efectiva el apoyo, el aporte y el deseo de que este ambicioso proyecto triunfara.

Las escuelas bolivarianas es un proyecto que constituye una política del Estado venezolano dirigida a afrontar las limitaciones del sistema escolar en los niveles de preescolar, básica y la modalidad de educación especial. (Rodríguez, 2000).

Este proyecto presenta unas características muy particulares que incluso debía nutrirse con el voluntariado tanto de los docentes como de la comunidad; entre esas características son las siguientes:

1. Jornada Escolar Completa: Es particular del proyecto de Escuelas Bolivarianas la expansión del horario escolar, llevando mañana y tarde al niño y al maestro y logrando que estén juntos 8 horas diarias lo que equivale a 40 horas semanales, evitando así corte en las jornadas integrales que le brinden al estudiante mejor atención académica y humanización del espacio escolar. Esta jornada hace posible reivindicar a la escuela, al maestro, al estudiante y a la comunidad integrando la acción educativa como un todo en

pro de lograr objetivos y metas que consoliden esa unidad en el ámbito educativo.

2. Integración de Servicios de Alimentación y Salud: El proyecto de Escuelas Bolivarianas en la búsqueda de la atención integral a los niños y niñas escolares, entendiendo que no es suficiente el ingreso a la escuela, era necesario incorporar el elemento alimentario compuesto de un desayuno, un almuerzo y una merienda correspondiente al 75% de las necesidades calóricas de los niños y niñas; así se implementa el Programa de Alimentación Escolar Bolivariano, (PAEB), que más que brindar el alimento, se convierte en la acción de un acto didáctico y pedagógico donde el maestro acompaña al estudiante dictando normas y hábitos alimentarios, donde se enseñe, se aprehenda y se ponga en práctica conocimientos y acciones que se haga con agrado, alegría y con convicción y no obligación.

3. Núcleos Integradores de Bienestar Estudiantil: Conformando redes para la atención del niño en el área de la salud. Se conformaron equipos de salud: médicos, odontólogos, nutricionistas, sociólogos, trabajadores sociales, en varios estados que se organizaron en las Zonas Educativas. Se determinó que la enfermedad más común en los niños y niñas eran las caries dentales, se implementaron las medidas preventivas.

➤ Liceo Bolivariano

Adolescencia y Juventud para el desarrollo endógeno soberano. Atiende a la población de adolescentes y jóvenes entre trece y dieciocho años que ingresa del primero a quinto año, ésta población ha sido históricamente desatendida tanto en lo pedagógico como en su desarrollo como ser social, producto de la fragmentación administrativa, tanto en los niveles educativos, como curriculares.

El Liceo Bolivariano educa al adolescente y al joven para atenderlo , también de manera integral, esto es brindarles alimentación, asistencia

médico odontológica, en satisfacer al máximo sus necesidades inmediatas. Se dedica a la adolescencia y la juventud temprana, bajo un perfil curricular que concibe la educación como un Continuo Humano, concepto que refiere la capacidad del ser humano de “aprender a aprender” en un proceso constante durante toda su vida.

➤ Escuela Técnica Robinsoniana

La Escuela Técnica Robinsoniana fue decretada por la demanda de crear un Proyecto de Reactivación de las Escuelas Técnicas, lo que se hizo con la Resolución 177 en año 1999, que establece la transformación de la educación técnica en la visión de consolidar las “Escuelas Técnicas Robinsonianas”.

Esta propuesta está centrada en la creación de los instrumentos indispensables para la formación de bachilleres técnicos medios con niveles adecuados para asumir los retos de la economía social en todas sus vertientes y vincularlos a los ejes de desarrollo del país.

La Escuela Técnica Robinsoniana es el nivel del sistema educativo bolivariano, que comprende 6 años de estudio, basado en el aprendizaje por proyecto y esta dirigido a estudiantes cuya vocación, aptitud, intereses y necesidades estén orientadas a la formación para el trabajo productivo y liberador. Este proceso se articula con el desarrollo endógeno, tecnológico y la producción de bienes y servicios, lo cual le permite al egresado incorporarse de inmediato al campo ocupacional, generar autoempleo y prosecución de estudios a nivel superior. (Ministerio de Educación y Deportes, 2004)

➤ Universidad Bolivariana de Venezuela

La Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) fue creada mediante decreto Presidencial N° 2.517, de fecha 18 de julio de 2003, dictado por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, la UBV se erige como una institución de educación superior, como una alternativa al sistema educativo tradicional, al tiempo que da un vuelco a la vinculación de la Universidad con la realidad nacional y latinoamericana. La misma comenzó a impartir clases en septiembre de ese mismo año. La UBV fue creada para fungir como mampara de la Misión Sucre, destinada a atender a los sectores populares que poseen menos posibilidad de acceso a las instituciones de educación superior.

➤ Misión Robinson I

La misión Robinson (el nombre Robinson viene por el seudónimo que utilizó el escritor Simón Rodríguez) es un programa social del gobierno nacional para enseñar a leer y escribir a la población analfabeta venezolana, con materiales de educación distintos a lo habitual y elaborados en la República de Cuba, denominados "Yo, si puedo". Entre los equipos destacan libros, útiles escolares, diapositivas, televisores, VHS y videoclase, así como asistencia médico-oftalmológica y otorgamientos de lentes para personas con problemas de la visión, que son regalados a los beneficiados. El programa se divide en distintos niveles, según los conocimientos del participante. La meta es acabar con el analfabetismo en el país.

La Misión Robinson I es la operación cívico militar más importante de la historia republicana de Venezuela, en materia de innovación educativa de alfabetización, la cual tiene como finalidad enseñar a leer y a escribir a más de un millón de venezolanos distribuidos por todo el territorio nacional. De

acuerdo con los estándares internacionales, este programa social ha conseguido erradicar el analfabetismo en el país.

La Misión Robinson, promueve la comprensión lectora en cada uno de los beneficiados. Esta misión estuvo inspirada en los principios de equidad, igualdad de género, así como en el respeto a todas las corrientes del pensamiento. La finalidad fue desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática.

Por estas razones, este programa ha mostrado un resultado palpable de lo que es capaz de hacer un gobierno en conjunto con las comunidades que tiene como bandera y como principio el humanismo y la atención directa a los desposeídos, al punto de que la UNESCO, el 28 de octubre de 2005, declaró a Venezuela "territorio libre del analfabetismo".

➤ Misión Robinson II.

Esta Misión tiene como objetivo que los participantes aprueben el sexto grado de educación básica, garantizar la consolidación de los conocimientos adquiridos durante la alfabetización y ofrecer otras oportunidades de formación en oficios varios, propósito que logra con la Misión Vuelvan Caras.

La Misión Robinsón II se apoya en el método "Yo sí puedo seguir", el cual utiliza la televisión, la vídeo clase y folletos de apoyo como estrategia educativa. Supone la continuación de la Misión Robinsón I después del éxito de la misma.

➤ Misión Ribas

La Misión Ribas es un programa educativo que el Gobierno está desarrollando desde noviembre de 2003. Fue creado por Decreto

Presidencial N° 2.656 de fecha 16 de octubre de 2003, publicado en la Gaceta Oficial N° 37.798 y aparece su implementación por Resolución del Ministro de Educación N° 47 de fecha 09 de junio de 2004.

Creado con la finalidad de incluir a todas aquellas personas que no han podido culminar el bachillerato, beneficiando a los ciudadanos y ciudadanas, que sin importar su edad, quieren culminar sus estudios de Bachillerato, luego de haber cursado la primaria.

La Misión “José Félix Ribas” es una misión educativa dirigida a jóvenes y adultos(as) para su formación en el nivel de secundaria para egresar como bachilleres(as) de la República con el siguiente perfil:

El Nuevo Republicano Bolivariano y Nueva Republicana Bolivariana, ciudadanos y ciudadanas capaces de valorarse a sí mismos(as) y a su comunidad para vivir en democracia, de manera participativa, protagónica y corresponsable en el marco del ideario bolivariano, con visión holística y en armonía con el ambiente, para la construcción de una sociedad de convivencia, cooperación, solidaria, de justicia y, por ende, de paz. (Misión Ribas, 2007)

La Misión José Félix Ribas asume a la Educación y al Trabajo como procesos fundamentales para el logro de dichos fines integrándose como un todo a la Educación Bolivariana para el Desarrollo Endógeno soberano la cual emerge de las experiencias transformadoras que se impulsan en el proceso revolucionario de Refundación de la República.

En Octubre del año 2003, se crea la Comisión Presidencial de participación comunitaria para el Plan Extraordinario Misión José Félix Ribas coordinada por el Ministerio de Energía y Minas (decreto 2656) y el 17 de Noviembre del año 2003 se inicia este plan el cual es reconocido legalmente por el Estado Docente de la República Bolivariana de Venezuela.